AÑO II—Número 483. ALMERIA

Precios de anuncios

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Sábado 13 de Mayo de 1916

Precios de suscripción

En Almería un mes. . . . . 1'25 pesetas
En la provincia, trimestre. . . 4'00 »
Extranjero, trimestre. . . . . 9'00 »
Número suelto. . . . . . . 0'05 »
» atrasado. . . . . . . 0'10 »
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75 »

El lenguage en los periódicos

El insulto está en razón inversa á la razón.

Cuando dos señores discuten en la calle, en el café, en el teatro ó en cualquier otro sitio, los que presencian la discusión permanecen "neutrales", sin saber cual de los dos tendrá razón. Pero hay un momento en que uno de los discutidores, habiendo agotado todos los argumentos, reconoce íntimamente su impotencia, y ante el temor de quedar en ridículo, pone en juego su nerviosidad y escupe un insulto.

Los que presencian la polémica tienen ya elementos de juicio suficientes para fallar.

Quien esgrimió el insulto como arma suprema no tiene razón. ¡Medrados estaríamos si la razón pudiera imponerse á fuerza de blasfemias, de insultos ó de puñetazos!

Este problema social no tiene solución posible, porque se suceden los años y nuestra psicología es la misma, no sufre modificación alguna.

La discusión, basada en los diferentes puntos de vista, surge con la misma expontaneidad de siempre. Y como siempre, olvidamos rápidamente los razonamientos para acudir al insulto, preocupados por el "que dirán" de las gentes.

El error nace en ese momento.

Para los espíritus fuertes, el insulto no debe tener valor alguno. Si no dimos con nuestra propia conducta motivo para que se produjera, el insulto, debe resbalar sobre nosotros sin que deje la menor huella.

Claro es que no se puede tomar esto como medida general. Cuando el insulto se convierte en baba venenosa, hay que repelerlo, como aplastamos la cabeza del insecto que viene á mordernos inopinadamente.

—

Viene este exordio á cuento del síntoma que se está produciendo en algunas publicaciones, donde no es precisamente la corrección del lenguage lo que más brilla.

Esas hojas impresas que circulan por todas partes, aparecen llenas de enormidades, de frases repugnantes, de insultos que se asemejan á la baba venenosa de un insecto.

Lo temible del caso no es que circulen. Es que exterioriza un síntoma de ineducación social. Y como la sugestión de la letra de molde existe, aún cuando otra cosa traten de decir nuestros politiquillos mediocres, esas hojas volanderas complementan la labor antieducativa cuando cae en manos de personas que apenas saben deletrear.

No tratamos de poner cátedra de moralistas. La pasión, la nerviosidad, el descuido momentáneo, son propios de los que escribimos en periódicos.

No se puede exigir al periodista, que escribe rápidamente con la sugestión que dejó en su espíritu la impresión momentánea, una ecuanimidad absoluta. Pero de este, al empleo del insulto, y de la injuria, como única inspiración, media una distancia enorme.

La sátira, la crítica, la ironía, la censura, la chirigota más ó menos intencionada, el exámen acerbo de la conducta ajena, son armas permitidas y legales. El insulto la injuria y la calumnia, deben estar prescritas del lenguage periodístico.

Cuando llega á nuestras manos una publicación llenas sus columnas de artículos injuriosos y de entrefiletes inspirados en la calumnia, nos sentimos ruborizados y aún experimentamos el deseo de romper la pluma y dejar de escribir cuartillas.

Porque surge en nosotros el temor de que nos confundan en esa apreciación general que el público hace de los periodistas. Para el público somos periodistas todos los que escribimos en una publicación periódica. Para nosotros, son periodistas los que un año y otro escribieron cuartillas sin injuriar intencionadamente, sin esrimir la calumnia como única y suprema razón, sin manejar el insulto grosero y pornográfico, propios de gentes que, por su desgracia, viven en el fango de la sociedad.

Para nosotros, el periodismo es un sacerdocio; es una profesión de elegidos, de gente fuerte, viril; no es una letrina ó un pozo negro de donde saquemos producto fecales para echarlos sobre la multitud.

Marruecos

Todavía no se ha alejado el fantasma de los recelos, el trágico fantasma de la duda, Marruecos aparece todavía como una incognita. ¿Quien podrá afirmar de una manera indudable que el sosiego reina en el espíritu de nuestros soldados? La acechanza aún merodea tras los campamentos y posiciones y la emboscada todavía surje en los caminos.

Son casos aislados, ya lo sabemos; pero son casos que producen la natural alarma en la nación. Bien están las referencias oficiales; pero no podemos sustraernos á la inquietud que nos producen, cuando hablan de suspensión de operaciones, aleccionados por la experiencia que de estos achaques tenemos. No solo es necesario desterrar la alarma, sino poner todo el esfuerzo en la anulación de hechos deplorables, que mas de una vez ocurrieron por nuestra ignorancia del peligro.

¡Marruecos! Aún este nombre continua siendo una inquietud y una zozobra para el alma de España.

Ojalá llegue pronto el dia en que todas las vacilaciones desaparezcan y al pronunciar aquel nombre no tengamos necesidad de unirlo á recuerdos dolorosos y trágicos, donde florecieron nuestros quebrantos y nuestras amarguras.

Servicios de la guardia civil

Denuncia

Por la guardia civil del puesto de Lubrin ha sido denunciado ante el señor Juez municipal de aquella localidad, el vecino de la misma Juan Colina Pérez, por haber sido sorprendido con varias reses de ganado lanar en un sembrado de garbanzos propiedad de don Francisco Moreno Campos.

Detención de un reclamado

Por la fuerza del puesto de Gérgal ha sido detenido el vecino de aquel pueblo Pablo Delgarro Parra y puesto á disposición del señor juez de instrucción de dicho partido que lo tenia reclamado por el delito de tentativa de violación.

La mendicidad

Un medio para evitarla

En un periódico de Barcelona hemos leido un artículo donde se vierte una idea digna de estudio y que de poder ser llevada á la práctica, acaso solucionase el problema de la medicidad tan descaradamente arraigado en Almería.

Trátase de aprovechar las cantidades que en concepto de fianza se entregan á los dueños de las casas y cuya suma, muy elevada ciertamente, daría réditos suficientes para la creación y sostenimiento de un asilo para los pobres.

Prescindiendo de las dificultades que puedan alegar algunos, dificultades fáciles de vencer con un poco de buena voluntad, hagamos un ligero cálculo sobre lo que significaría en moneda contante y sonante el anticipo del inquilinato en Almería.

Sabido es que, al tomar en arriendo un piso, el dueño del mismo exige generalmente al inquilino una fianza igual al importe de un mes de arriendo, mas el importe de otro mes como mensualidad anticipada.

El importe de dichas sumas quedan en poder de los dueños de las fincas, sin que al arrendatario produzca interés alguno.

Supongamos que haya en Almería 12.000 viviendas y que el término medio de sus respectivos alquileres sea el de treinta pesetas al mes. En poder de los propietarios urbanos habrá, pues, la suma de 60 pesetas por 12 000 ó sea 720.000 pesetas, ó en números redondos unos tres millones de reales, que producirían una renta muy saneadita para atender al sostenimiento de los menesterosos y acabar con la mendicidad.

Acaso nos hayamos separado algo de la realidad en el cálculo de los factores, pero no mucho seguramente en el producto.

De todos modos, aun reduciendo algo la cantidad calculada, siempre nos encontraremos con una suma muy respetable.

Estudien el asunto las personas y juntas encargadas de protejer la infancia y acabar con la mendicidad y á ver si puede realizarse el gran milagro de liberar á Almería de esa plaga que se llama mendicidad.

T. Rodriguez Alvarez

Las subsistencias

¿Existe en Almería una junta llamada de subsistencias?

Y, si existe, ¿para que sirve?

Dicen que está formada por el gobernador civil de la provincia, por el alcalde de la ciudad y por el delegado de Hacienda.

¿Sabe el gobernador, sabe el alcalde, sabe el delegado que con destino á Barcelona, y otros puertos, se está haciendo una escandalosa exportación de patatas huevos y aves?

¿Ignoran esas autoridades que, recientemente, un solo vapor, el «Villarreal» embarcó cerca de nueve mil sacos del preciado tubérculo, para la ciudad condal, é ignoran que actualmente, en estos momentos mismos, se prepara un gran embarque, aprovechándose la noche para el transporte al puerto de tan preciadas mercancías?

¿Saben el precio que en nuestro mercado alcanzan artículos de consumo tan necesario?

Pues, si desconocen tales datos, hora es ya que los averignen y, sobre todo, que pongan coto al abuso, porque la vida se está haciendo imposible en Almería por la ambición de unos cuantos logreros, para los cuales la indiferencia de las autoridades constituye un negocio que no sabemos hasta que punto podría ser calificado de moral.

Notas mineras

Papel de pagos

Don Ceferino Feroy Sala, presentó ayer un escrito en este Gobierno civil acompañando el papel de pagos al Estado correspondiente al registro que es autor, denominado «Mi Lola» número 33·360 del término de Níjar.

El mismo señor presentó también el papel de pagos correspondiente al registro de su propiedad titulado «Mi Paca» número 33.370 en el mismo término mino municipal.

Solicitando una suspensión

Don José Rubio Clavero ha solicitado del señor Gobernador sea suspendida la tramitación del expediente minero nombrado «Consolatrix Aflictorum» número 33 446, en término de Níjar.

Depósito

Don Gaspar Cuenca Benet ha presentado carta de pago para responder á las operaciones facultativas que deben practicarse en el registro minero «El Cerrojo» número 33.598, del término de Alboloduy.

Registro

Don Francisco Santaolalla Iñigo solicitó ayer la propiedad de 36 pertenencias de mineral de cobre, con el nombre de «El Puñao de Rosas» número 33.604, en el término de Tíjola.

Para las víctimas del Príncipe de Asturias

Suma anterior; 1.890.00.

Don José Fornovi Perona, de Cantoria, 5 pesetas.

Suma y sigue 1.895 00

Boletín Oficial

Dia 11

La Jefatura de minas anuncia la designación del registro minero titulado «La buena intención» en término de Pechina y del llamado «La Victoria» situado en Sierra Alhamilla.

—Edicto de la Tesorería de Hacienda nombrando auxiliar para el cobro de las Contribuciones en la zona de Sorbas á don Guillermo Acosta Campoy.

—El juzgado de instrucción anuncia subasta de varias fincas embargadas á doña María Terriza Morales, á instancia de don Ramón Ledesma Hernández.

—El Ayuntamiento de Mojácar anuncia haber quedado expuesto al público el reparto general, como así mismo anuncia la celebración del juicio de agravios.

—El alcalde de Carboneras anuncia la confección de un nuevo repartimiento para cubrir el déficit que resulte de las liquidaciones practicadas con arreglo á lo recaudado por el inspector del extrarradio.

—La Jefatura de minas ha dispuesto que en el improrrogable plazo de diez días se hagan efectivo en papel de pagos al Estado los derechos para la expedición de títulos de aquellos registros demarcados.

La misma Jefatura anuncia la operaciones facultativas que se practicarán desde el 11 al 21 de Junio próximo,

La Hacienda provincial

Hoy volvemos á ocuparnos de la difícil situación porque atraviesa la Hacienda provincial, aprovechando la estancia en Almería de los señores Diputados provinciales que han venido para asistir á las sesiones del segundo periodo.

No sabemos si esta vez ocurrirá lo mismo que la anterior, que no pudieron celebrarse sesiones, porque los diputados no querían asistir por haber antepuesto la cuestión política, á lo que debía ésta por encima de todo, que es á la de normalizar la vida administrativa de aquella casa.

Ya nos hemos ocupado muchas veces de esta cuestión, y ultimamente dijimos que el Presidente de la Diputación Sr. Giménez, iba á dimitir el cargo, por no poder atender como él quisiera al sostenimiento de los establecimientos de beneficencia. Esta noticia la recogimos del rumor público, y por ello no sabemos si será cierta; pero de todas formas nosotros creemos, qué el medio de solucionar el conflicto no es el de abandonar el cargo para marcharse á su casa.

Sabemos que el Sr. Giménez ha encontrado muchos inconvenientes, en el desempeño de su cometido, con motivo del poco interés demostrado por sus compañeros, pero el Presidente debía aprovechar estas reuniones del periodo, para que en ellas se adopten los acuerdos necesarios para terminar de una vez y para siempre con esta situación tan anormal.

Es preciso que los asilados en los Establecimientos de Beneficencia coman todos los días, y que no estén amenazados del peligro de que le faltan los más necesarios para atender á la vida, cosa que con ser muy lamentable hubiera sucedido ya, de no haber sido por el digno gobernador civil de la provincia, que ha conjurado el conflicto en diferentes ocasiones.

También tiene la Diputación que tratar del pago de las enormes cantidades que se les adeudad á losabastecedores de los Establecimientos benéficos. La situación de algunos de ellos es verdaderamente tristísima, pues han gastado cuanto tenían, han agotado sus créditos y hoy se encuentran en la mayor miseria, habiendo quien después de haber realizado esos sacrificios no tenga para comer.

Conformes en que el Presidente de la Diputación sabrá abordar estas importantes cuestiones, en las sesiones que se han de celebrar, buscando una solución satisfactoria, que no podrá ser otra que la de obligar á los Ayuntamientos de la provincia que hagan efectivas las cantidades que adeudan por Contingente provincial.

Periodista extranjero

Hemos saludado en esta redacción al periodista moscovita, Conde de Milorad de Ratchevich, redactor del periódico "Días de Bolsa" que se publica en Petrogrado.

El referido periodista va corriendo el mundo, y ha visitado ya Asia América del Sur y Europa.

Le deseamos termine su excursión con éxito.

La huelga de Serón

Telegramas recibidos en el gobierno civil:

Jefe Linea Guardia civil á Gobernador civil.

Se incorpora toda la fuerza detenidas á estas minas donde reina tranquilidad completa por ahora, aunque asunto sigue sin solucionarse y anuncia que domingo próximo día de paro por ser fiesta.

No obstante, héchome cargo situacion creo nada ocurrirá. Daré cuenta novedad importante que haya, y por correo explido conflicto. Reina tranquilidad completa. Pan ha sido bajado precio cinco céntimos y existe casi conformidad en la zona minera.

. . .

Alcaldía de Serón á Gobernador civil.

Sigue sin resolverse petición obrera rebaja precios subsistencias en cantinas y economatos establecidos Sociedad Menas y Cabarga San Miguel. Este movimiento no afecta en nada Sociedad The Bacares. Obreros y empleados satisfechos trabajos y dirección.

Muerte sentida

Encontrándose ayer tarde en su despacho en las oficinas militares el capitán de Infantería, nuestro paisano don José Linares, falleció repentinamente.

La muerte de tan bizarro militar ha sido muy sentida, pues el finado gozaba de grandes simpatías por su trato afable y cariñoso.

Hoy á las diez de la mañana se verificará el entierro, que seguramente ha de ser una gran manifestación de duelo, dado las grandes condiciones que adornaban al finado.

Descanse en paz el ilustre paisano y reciba su atribulada familia, nuestro más sincero pesar.

Se presentó el "Kaiser"

Un sugeto de pésimos antecedentes llamado José García González (a) el «Kaiser» ilusionado seguramente por las noticias que diariamente recibimos de la guerra y por no desprestigiar el apodo que lleva, en la madrugada de anteayer la emprendió á tiros con un grupo de personas en la Plaza de la Constitución, y con las autoridades que acudieron á detenerle saliendo herido un cabo de municipales, dándose inmediatamente á la fuga. Ayer se presentó voluntario á las autoridades que ordenaron su ingreso en la cárcel, en donde habitará por un poco tiempo.

Varias informaciones

Ayuntamientos

Tarifa de arbitrios

El alcalde Tabernos anuncia la tarifa de arbitrios extraordinarios aprobado para cubrir el déficit en el presupuesto de 1916.

Repartimientos

El alcalde de Mojácar anuncia de nuevo el repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto del corriente año.

. . .

El de Carboneras anuncia el reparto para cubrir el cupo de los conciertos voluntarios sobre consumos del extrarradio.

. . .

El de Urracal publica los repartos de consumos y arbitrios para el año corriente de 1916.

. . .

El de Vera publica el repartimiento de la recaudación del cupo de consumos correspondiente al extrarradio en el presente año.

. . .

El de Arboleas, anuncia el reparto do consumos para este año.

. . .

El de Bayarque publica de nuevo el reparto de consumos y alcoholes para el año actual.

. . .

El de Benizalón también anuncia el repartimiento de arbitrios extraordinarios para el año actual.

. . .

El de Partaloa, el repártimiento de arbitrios extraordinarios para el año presente.

. . .

El alcalde de Almería anuncia la distribución de fondos del presente mes, aprobada en sesión del día primero.

Juzgados

Requisitorias

El señor juez de instrucción del cañonero "Recalde" actualmente en Ceuta, envia una requisitoria relativa al marinero de segunda José Miñía Robas Verdejo, natural de Almería.

. . .

El señor juez de Gérgal, también remite para su publicación una referente á José (a) El Macho, domiciliado en dicho pueblo y procesado por estafa.

Citaciones

El juzgado de instrucción de Almería cita á María Isabel Almansa Rueda, domiciliada en Gádor para declarar en causa por homicidio,

. . .

El juzgado de instrucción de Baza cita también á Juan Antonio Sorroche (a) Ruso, vecino de Cantoría, para declarar en causa por estafa.

Subasta

El juzgado de instrucción de Almería anuncia por segunda vez la subasta de dos fincas pertenecientes á doña María Hernández Carretero, de Ohanes, para pago de costas causadas en la Audiencia del Territorio,

Sorteo de vocales

El mismo juzgado señala el día 22 del actual, para el sorteo de vocales que han de constituir la junta de partido para la formación de las listas de jurados.

Audiencia provincial

Recurso contencioso administrativo

La Audiencia provincial de Almería anuncia que don Juan Francisco Fernández Fernández, don Juan González García, don Antonio Granados Martínez, don Francisco Pérez Barne, don Antonio Giménez Mateos, don Manuel Mirón Giménez, don Juan P. Silvestre Sánchez y don Miguel Andreu Gómez, han iniciado, separadamente recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de esta Excma. Diputación provincial, de 22 de Noviembre de 1915, que obra cuenta en el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Albóx.

Escuela Práctica de Comercio

Calle de Granada, 69

Estudios completos de las carreras de Peritos y Profesores Mercantiles. Enseñanza especial para dependientes de comercio, comprendiendo: Francés, Caligrafía, Aritmética, Contabilidad, Cálculo y correspondencia mercantil, y Mecanografía, por 7'50 pesetas mensuales.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS

PROFESORES

Don Manuel Alvarez Fernández, Profesor Mercantil, Ex catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Madrid y Jefe de Administración Civil.

Don Domingo Sánchez Germa, Capitán de Carabineros.

Don José Brocca Ramón, Profesor de las Escuelas Nacionales.

Don Manuel de Andrés López, Oficial de Correos.

SE ADMITEN INTERNOS

Enseñanza por correspondencia. Clases especiales de Mecanografía é idiomas.

Sociedad

Después de girar visita de inspección á las oficinas de instrucción pública, marchó con dirección á Granada, el Jefe de negociado de primera enseñanza del Ministerio de Instrucción pública, don Gabriel del Valle, a quien acompañada su bella esposa.

. . .

Don Juan Cañizarez Beltran, nuestro culto y querido amigo, que ha sido nombrado Maestro de las Escuelas Nacionales de Almeria, ha llegado a esta capital.

. . .

La distinguida señora Teresa Santurde de Olasco, esposa del Regente de la Escuela Practica graduada, ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña.

. . .

En el tren correo de ayer marchó á Madrid, para pasar las fiestas de San Isidro la simpatica señorita Paquita Alvarez Villegas.

. . .

Ayer llegó á nuestra capital procedente de Huércal-Overa, el diputado provincial don Vicente Mena.

. . .

El banquero de Berja, don Francisco López se encuentra en nuestra ciudad.

. . .

En el tren correo de ayer marchó á Beires el inteligente empleado de aquellas minas don Luis Aguirre.

. . .

Ha regresado de Abla el diputado provincial don Juan Bueso acompañado de su hijo.

. . .

Ayer marchó á Madrid el médico de Laujar don José María Arance.

. . .

Ha marchado á Dalías el propietario don Antonio Baena.

. . .

Procedente de Gérgal, se encuentra en ésta el alcalde de aquel pueblo don Mariano Egea.

. . .

En la madrugada de ayer salió para Albóx el ex-diputado provincial y distinguido correligionario nuestro don Juan Fernández Pardo.

. . .

Se encuentra algo mejorado de su pertinéz dolencia nuestro respetable y querido amigo don Sebastián López.

. . .

Se acentúa la mejoría en la grave enfermedad que padece la respetable señora doña Fernanda Scheidnegel.

. . .

Sigue inspirando serios temores la salud del diputado provincial don Joaquin Rueda Molina.

. . .

Ha marchado á Fiñana, acompañado de su distinguida y bella esposa don Manuel Aparicio Peral, querido correligionario nuestro y jefe del partido reformista de la citada localidad.

. . .

Hoy saldrá para Madrid el agente de minas don Manuel Córdoba, activo empleado de la casa Yost.

¡¡¡Señor Gobernador!!!

Nos condenan á hambre

El vapor "Tintoré" con destido á Alicante y Barcelona salió ayer abarrotado de patatas, pepinos y tomates. Igualmente sucedió con el vapor "Cabo Culleras" que condujo en sus bodegas para Barcelona gran cantidad de huevos, gallinas y patatas y con el vapor "Castilla" que marchó con rumbo á Cartagena llevándose un gran número de sacos de patatas.

En la Diputación

Tampoco, ayer

Como teníamos anunciado, tampoco pudo celebrar sesión ayer la Diputación, no por falta de número sino porque los señores Diputados se han propuesto no asistir á las sesiones, por no votar la candidatura del señor Llamas, para Vice presidente de la Comisión provincial, ó sea anteponiendo la cuestión política, a los importantes problemas económicos que necesariamente tiene que resolver la Excma

Es verdaderamente escandaloso lo que viene sucediendo con las reuniones de la Diputación, pero no deja de serlo también la actitud adoptado por algunos diputados á Cortes, imponiendo para Vice presidente de la Comisión á un señor que no está dispuesto á votarle la mayoría. Lo lógico, lo natural hubiera sido que el señor Llamas retirara en la tarde de ayer su candidatura y seguramente habria habido número y con ello evitarse el ridículo que corrió.

Lo ocurrido ayer por segunda vez, es muy lamentable. Mientras los amigos del señor Llamas se preocupan de elegirle á vicepresidente de la Comisinn provincial, el gobernador y el señor Jiménez, se preocupan en buscar recursos para que los asilados en los establecimiento de Beneficencia no le falte que comer.

Es imposible que continúe así las cosas, es preciso normalizar la vida administrativa de la Diputación, precisa igualmente resolver el importante problemas de los Abastecimientos y eso no puede hacerlo por si ni el Gobernador civil, ni el Presidente. Estos importantes cuestiones tiene que resolverla la Corporación en pleno, y si no lo hace así, el día que estalle el conflicto que no será muy lejano, cuando los enfermos del Hospital tengan que abandonar sus lechos para implorar la caridad pública, entonces será cuando habrá que decirle á esos señores diputados.

¡Ahí tenéis vuestra obra!

VIDA JUDICIAL

Audiencia

Señalamiento para hoy.

SECCION PRIMERA

Causa procedente del Juzgado de esta capital contra José Sanchez Vera y otro por malversación.

Abogado señor Iribarne.

Procurador señor Grisolía.

Movimiento carcelario

Ayer se registró en esta prisión preventiva el siguiente movimiento.

ENTRADOS

José González García.

SALIDOS

Ninguno.

EXISTENCIAS

52 hombres y 3 mujeres. Total 55.

La Sociedad Peñarroya

Una de las Empresas que mayores beneficios han realizado con la guerra, es la Sociedad minera de Peñarroya.

A raiz de la ruptura de hostilidades pudo exportar cien mil toneladas de plomo, que se suponen dirigidas á Alemania por Suiza, y en la actualidad ha conseguido enviar á los paises beligerantes más de 5.000 teneladas al precio de 37 libras, lo que representa un beneficio de más de setenta y cinco millones de pesetas.

Por la índole de esta empresa, no todos sus beneficios representan una ganancia para nuestro pais, ya que la Sociedad no es completamente española, pero se sabe que el 40 por 100 ó algo más del capital social pertenece á la importante Casa Figueras.

Dos casos graves en un niño

Ayer fué asistido en la casa de socorro municipal un joven de 11 años, padeciendo la fractura completa de humero izquierdo y una herida contusa de siete centimetros en la cara externa del mismo.

En estado grave fué conducido al Hospital y al ser interrogado para que manifestase como y de que forma se había producido las lesiones que padece y como se llamaba, contestó á lo primero que era marrano, en el cortijo llamado Cuevas de los Capeles y que al acercarse á un carro que allí había se le vino encima, produciéndole las heridas que tiene, y respecto á su nombre que se llamaba Francisco, sin saber sus apellidos.

Como se ve el caso de incultura de Francisco es tan grave como el de sus heridas.

Vida municipal

Citaciones

El Juez de Instrucción ha oficiado al Ayuntamiento para que se cite para el día 16 del actual al peón caminero José Diaz y á los sepultureros del Cementerio.

∴

El Juez municipal también cita para el mismo día á José Ramirez Oliver.

Autorización

El Gobernador civil ha manifestado al Ayuntamiento por medio de oficio que ha sido autorizado don Manuel Vicente Moreno para desembarcar 775 cajas de dinamita, 2 de pólvora y 7 de mecha,

Una fábrica

Don Francisco Galvez Ferrer ha solicitado licencia para instalar una fábrica de luz eléctrica en la Barriada de la Cañada, y á la vez solicita una subvención de 500 pesetas para ayudar a los gastos de instalaciones.

Una queja

La Compañía de Lebon y Compañia ha presentado un escrito quejandose que con mucha frecuencia se suceden robos de plomos en diferentes sitios de la Capital. Y de no poner cotos a estos hechos puede darse el caso de que ocurran algunos accidentes. Esta misma denuncia ha sido hecha al Gobernador civil.

Una denuncia

El arrendatario de carnes ha denunciado a la Alcaldía a Antonio Garcia Padilla por dedicarse a la matanza clandestina de reses.

Licencia

El médico de la Beneficencia municipal don Vicente J. Blanes ha solicitado licencia hasta fin de mes, dejando en su lugar mientras dure su ausencia al médico don Fernando Valverde.

Multa

El Alcalde multó ayer en cinco pesetas á cada uno de los carreros Felix Soria Rodriguez y Francisco Cazorla Requena, por haber mordido sus bestias dos árboles de los que existen en la calle del Obispo Orberá.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Tintoré», procedente de Motril, con carga general.

Vapor español «Cabo Callera», procedente de Cartagena, con carga general.

Vapor español «Castilla», procedente de Malaga, con carga general.

Vapor español «Neurroal», procedente de Barranzo, con explosivos.

Salidos

Vapor español «Cabo Cullera», para Malaga, con carga general.

Vapor español», Tintoré", para Barcelona, con carga general.

Vapor español 'Neurroal", para Mazarron, con explosivos.

Vapor español "Castilla", para Cartagena, con carga general.

Se venden

Dos magníficas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido No se admiten corredores.

En esta redacción informarán.

De Correos

Esa curiosidad profesional que nos lleve á los periodistas á solicitar toda clase de informaciones de interés general, nos hizo visitar ayer en su residencia oficial al celoso administrador de Correos de la provincia nuestro antiguo y querido amigo don Guillermo Nin de Cardona.

Tenía por objeto nuestra visita conocer el funcionamiento interno de nuestra casa de Correos y á la amabilidad del señor Cardona debemos las siguientes datos.

Lós distintos servicios de la casa están divididos de la siguiente manera.

Intervención

Esta desempeñada por un solo empleado que tiene á su cargo la intervención de los giros postales y la de la correspondencia. Ha de prestar este funcionario ocho horas diarias de trabajo desempeñando además el puesto de jefe de servicios.

Secretaria

Desempeñada la Secretaria dos oficiales que, además de la misión propia del negociado, están encargados de la habilitación, del despacho de expedientes y de la contabilidad d la Asociación Benéfica.

Giro Postal

Los empleados de esta sección tienen á su cargo el servicio de giros, interior internacional, telegráfico, urgente y contabilidad de los mismos. con dos rejas abiertas al público. Auxilian á los funcionarios los tres carteros de la sección de valores y Giro Postal.

Caja de Ahorros

Cuenta con personal insuficiente para poder atender como es debido á las imposiciones y reembolsos y revisión de cuentas de las Estafetas correspondientes á este servicio.

Certificados, valores y paquetes postales

Para tan abrumadores servicios solo se dispone de tres empleados, que trabajan consecutivamente 37 horas y média alternando.

Reclamaciones

Bajo este epígrafe se comprende las reclamaciones propiamente dichas, el apartado! lista y venta de sellos, más el pago de los giros postales en lista.

Trabajos tan múltiples los desempeña un cartero rebajado.

Sala Dirección

Cuenta con un solo empleado que hace la distribución, auxiliado por un cartero.

Ambulantes

El de Almería á Linares tiene 30 horas de trabajo por cada viaje y 30 minutos más en la principal para hacerse cargo de la expedición.

El de Almeria á Moreda tiene las mismas horas de viaje, más la imaginaria del correo.

Verdaderamente no se concibe que con personal tan escaso puedan ser desempeñados al día los servicios de esta principal.

Tal milagro solo puede conseguirse por el incansable celo del señor Nin de Cardona, secundado entusiastamente por sus subordinados, para los cuales es primordial el cumplimiento de sus deberes para con el Estado y con el público Pero á pesar de esas felices disposiciones del personal de la principal de Almería; parécenos justo solicitar algún aumento en el personal de la misma, aunque solo fuése un empleado para la caja Postal de Ahorros, otro para certificados y valores, dos para la Sala Dirección, uno para Intervención y otro para las Ambulancias.

Con tan pequeño aumento los servicios quedarian mejor dotados y se facilitaria algún descanso al sufrido personal de la casa Correos de Almería.

NOTICIAS

Ocasión

Se vende una partida de tablazon nueva, cepillada

Razón, calle de Regocijos 59.

Escaparate

Se vende un precioso escaparate estilo moderno con magnificos cristales, de una pieza y por precio reducido.

Darán razón. Regocijo 57

Se venden

Dos casas espaciosas una de planta baja de reciente construcción y otra de dos pisos situadas en sitios céntricos de la capital.

En esta redacción informarán.

Se admiten

uno ó dos caballeros estables para vivir en familia. Real 35 pral.

SE COMPRAN y venden maderas usadas. Regocijos 57

El Tintoré

Este magnífico vapor saldrá esta tarde directo para Orán.

Se alquila

Un almacen en la Calle de Murcia número 2.

Daran razón, en la porteria de la misma casa.

Juan Criado Gonzalez
Armero

Expendeduria de explosivos efectos de caza.

Plaza de Nicolás Salmerón número 4.

Almeria.

Compro

Aceites sucios, de mal gusto y Turbios. Cucarro 17.—Párrizas (Almeria)

Tip. EL DIA

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.

Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegraficas amplísima Información local

Al mes en toda España 1'25 peseta

Redacción, Administración y Talleres: Conde de Ofelia 28

Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

De Politica

Los reformistas.—Una asamblea.—La actitud del partido

En el Centro reformista ha empezado á celebrarse la anunciada asamblea, bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez.

Al acto han asistido todos los diputados y Senadores del partido como asi mismo los jefes provinciales entre los que se encuentra el de Almeria don Manuel Pérez Garcia.

Los asuntos que se han de tratar con gran detenimiento escuchando la opinión de los reunidos, comprenden á los problemas políticos, nacionales y económicos.

Propone el señor Alvarez que la deliberación sea amplia, Hoy se celebrará la segunda sesión.

Consejo de ministros

Se ha celebrado el anunciado consejo de ministros que empezó á las seis y media y acabó á las nueve y cuarto de la noche.

El ministro de Fomento, señor Gaset, informó á sus compañeros de las gastiones realizadas para conjurar el conflicto ferroviario que se avecinaba, habiendo desistido los obreros ferroviarios de ir á la huelga.

El señor Ruiz Giménez felicita al señor Gasset por sus acertadas gestiones, ocupándose después el Consejo de los acuerdos adoptados en la asamblea de harineros celebrada en Valladolid.

Se le concede un voto de confianza al señor Gasset para que este gestione de las Compañías terroviarias la rebaja en las tarifas para el transporte de harinas.

Después se trató de la importantísima cuestión de las subsistencias tomándose resoluciones encaminadas á los aprovisionamientos de los mercados, y exígir el mas exacto cumplimieuto de la ley de subsistencias.

Tambien se ocupó el Consejo de la preparación de nuevos proyectos para la acometidas de obras públicas, en previsión de que en el Otoño, vuelva otra vez la crisis de trabajo.

Por último se aprobaron varios expedientes de diferentes ministerios.

Declaración de huelga general

Los ferroviaries de la compañía de hierro del Norte, presentaron ayer á las nueve y media de la mañana en el Gobierno civil, una notificación, en la que manifiestan, se declara la huelga el día 20.

Según noticias oficiales adquiridas en el Ministerio de la Gobernación, análoga manifestación, presentaron á la misma hora en los Gobiernos civiles de las provincias, en los cuales existen secciones de ferroviarios de referida compañía del Norte.

Se supone, que serán retiradas dichas notificaciones, cuando los obreros conozcan el resultado de la conferencia, que el ministro de Fomento señor Gasset, ha celebrado con el representante de la compañía del Norte.

Este aceptó, las proposisiones y peticiones de los obreros.

Crédito de 300.000 pesetas

La Gaceta de ayer publica una disposisión concediendo un crédito de 300.000 pesetas destinadas para la extinción de la plaga de la Langosta.

Justifica esta disposición la urgencia de conservar la abundante cosecha en las actuales y críticas circunstancias.

Las Cortes

SENADO

A las tres y cuarenta de la tarde dió comienzo la sesión de ayer.

Preside el señor Muñoz.

Leida y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se entró en la orden del dia.

Fue aprobado el dictamen emitido por la comisión de actas, en la del señor Fernández Prida.

Diose lectura al dictamen sobre la actitud legal del señor Valles Pujol, el cual ofrece algunas dudas de caracter leve; y después de una ligera discusión, acordose designar mañana otro senador para que le sustituya en la comisión de actas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y media de la tarde.

Preside el señor Villanueva.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Nougés, hace uso de la palabra y anuncia; que la minoria conjuncionista, examinará detenidamente todos los dictámenes emitidos por el Supremo, en las actas alli llevadas.

Añadió el diputado republicano, que la minoria á que pertenece, no acepta puesto alguno en la comisión de incompatibilidades para eludir responsabilidad por haberse vulnerado la ley.

Y termina preguntando, cual es el criterio del Gobierno con respecto á los dictámenes del Supremo, de los cuales el señor Nougué hace una severa critica.

La Presidencia llama la atención del orador y el señor Nougues, replica; esperaré se discuta el primer dictamen escandaloso.

El presidente del Consejo de ministros, hace uso de la palabra afirmando, que la Comisión deincompatibilidades cumplirá con la ley.

Defiende la labor del supremo, y termina exponiendo,que la actitud de la minoria republicana es injustificada.

Se procedió á elección de los diputados que ha de formar la comisión de incompatibilidades, entre los elegidos figuran los señores Silvela Casado y don Augusto Barcia el primero presidente.

Fué suspendida la sesión al objeto de que la comisión de actas emitiera varios dictámenes.

A las siete y media fué reanudada y se leyeron algunos dictámenes emitidos por el Supremo en varias actas. Figuran aulados la de los distritos de Játiva, Rivadavia, Plasencia, Illesoas, Vergara, Gerona, Belmonte, Sorbas, Orense (tercer lugar y en el de Santánder se propone la proclamación del integrista Solana.

Y no habiendo más asuntos pendientes de que tratar se levantó la sesión.

La actitud de los ferroviarios

Al tener conocimiento la comisión de los ferroviarios de Valladolid, que se encuentra en Madrid, que la compañia del Norte, accede á las peticiones formulas por los obreros, ha telegrafiado á sus compañeros de provincias, para que anulen la notificación de huelga."

Tanto el Gobierno y con especialidad el ministro de Fomento, hallanse muy satisfechos, del resultado de sus gestiones, las que han conjurado un verdadero conflicto.

Información general

De Castellón. Un loco. La industria alpargatera.

En Ludiente, Vicente García Sanz, de 48 años, intentó matar con un cuchillo á su hijo. Francisco, de 19 años, y le causó una herida penetrante en el pecho, sobre la tetilla izquierda, de pronóstico reservado.

Las autoridades detuvieron al agresor y lo encerraron en una habitación porque presentaba síntomas de locura y se encontraba enfermo,

Fugóse poco después, arrojándose desde una ventana al corral de una casa contigua y se dirigió al campo.

Al llegar á la acequia del molino de Arriba, situado en la partida de la Huerta Alta, subió á una piedra que está á 20 metros de altura, se arrojó á la acequia y pereció ahogado.

De la guerra

Otro triunfo ruso

A los triunfos de Erzerum y Trebizonda, añaden ahora los rusos otro obtenido en la dirección de Bagdad, en el que los turcos han tenido gran número de bajas y se replegaron en verdadera huida, dejando abandonados gran número de tiendas y un importante material.

El botin cogido en Trebizonda

Ya se conoce el botin que cogieron, al tomar Trebizonda los soldados del Gran Duque Nicolás.

Consistia en 8 piezas de artilleria de marina, 14 cañones de 6 pulgadas, un cañón de campaña, más de 1.000 fusiles, 53 cajas de proyectiles de artilleria y equipos y otras armas en gran abundancia.

El Rey Constantino y Verdum

El coronel Bonnier, jefe de los servicios de intendencia del ejército francés, ha sido recibido en audiencia por el rey Constantino.

El monarca griego le acogió afectuos mente, versando la conversación acerca de los medios de aprovisionar el ejército griego de Macedonia.

Según ciertos informes, el coronel Bonnier, que vuelve de Francia, fué interrogado por el rey Constantino acerca de la situación de los ejércitos en Verdun y sus declaraciones causaron gran impresión en el ánimo del soberano, que no ocultó su opinión de que las operaciones que alli se riñen repercutirán en el conjunto de los teatros de la guerra.

Lo que espera Alemania

El «Daly Telegraph» publica el telegrama siguiente, que ha recibido de su corresponsal en Rotterdan:

«Es un hecho hoy admitido, que M. Gerard, en su visita al Cuartel General alemán, no ha discutido solamente la cuestión de la guerra submarina.

Alemania espera que los Estados Unidos harán la gestión, que ella no se atreve á hacer abiertamente. Esto no está en contradicción con la respuesta alemana á la nota norteamericana.

Alemania desea ante todo obtener la supresión del bloqueo ingles, que crea al imperio una situación económica intolerable.

Pese a todas las restificaciones del Gobierno alemán, ahora no podemos convencer de la situación difícil creada á Alemania por el bloqueo".

Instituto General y Técnico de Almería

Observaciones Metereológicas

POR LA MAÑANA

Temómetro seco	19'0
Idem húmedo	15'5
Barómetro	765'5
Termómetro	20'3
Máxima á la sombra	765'0
Mínima	12,8
Al sol	32,2
Viento	S.
Mar	llana
Cielo	despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco	19'8
Idem húmedo	17'0
Barómetro	765'0
Termómetro	2'0
Viento	S. O,
Mar	l'ana
Cielo	despejado
Lluvi acaida durante las 24 horas masá	00

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA

Cierre de la Bolsa de Madrid.
Cambios para el 12 de Mayo

Cheque s/ París	87'00
Idem s/ Londres	24'46
Interior 4 °/°	74'25
Amortizable	97'75
» 4 °/°	86'75
Banco España	467'00
Tabacalera	291'50

Manzanilla El Charro
Depósitario en Almería: Eugenio de Bustos.
Droguería. Calle dé Granada

LA MODELO
Gran zapateria modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9
Grande novedades de Calzado. Construcción elegante, del pai y de los mejores centros de España. Grandes remesas de Elda (Acante) y Palma de Mallorca
Compite esteestablecimiento en baratura con los mejores de esta clase
TIENDAS 9

José Godoy Ramìrez
Médico-Cirujano
Obispo Orberá 2
Horas de consulta de 4 a 6

H. LA PERLA
El más recomendable de todos
Precios especiales por mensualidades

AURELIA
Fábrica de tejidos mecánicos de
Josè Suero Muñoz
MURCIA, 24

Las Sulfatadoras Vermorel
Son las mejores que se conocen y las vende
ALFREDO RODRIGUEZ. Gerona 5

Andrés Vizcainó
Dentista
Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

cial que acuerde la Junta directiva, pasado el cual de no haber sido reclamados, serán igualmente destinados a la Biblioteca provincial.

Art 39. La Biblioteca del Círculo y demás dependencias anexas al mismo, se regirán por un Reglamento especial.

Disposiciones generales.

Art 40. No se permitirán en esta Sociedad los juegos prohibidos por la ley

Art. 41. El Presidente, o el que haga sus veces, podrá imponer a los dependientes de la Sociedad las correcciones que estime más oportunas por faltas cometidas en el servicio.

Art 42. Los demás individuos de la Junta directiva podrán tomar por sí cualquier determinación que consideren urgente, pero con el carácter de interina, dando conocimiento al Presidente para que éste resuelva.

Art. 43. Cualquier socio que observe faltas en el local o en los dependientes deberá dar conocimiento a la Junta directiva para su corrección.

Art. 34. El Secretario-Contador llevará un libro de aetas para las Juntas generales ordinarias y extraordinarias y sesioncs de la Junta directiva, y otro de socios, en el que deberá expresarse el número de orden con que cada socio está inscrito, su nombre, su residencia habitual y el socio o soeios que hicieran su presentación, dejándose en blonco dos casillas: la primera para anotar las bajas temporales, y la segunda para expresar las absolutas, haciendo constar en esta última la causa que la motivara.

Dispondrá que se extiendan, y firmará con el Presidente, o el que haga sus veces, todos los documentos que tengan carácter de circulares, y autorizará con su firma las citaciones, convocatorias y anuncios, así como las actas de las Juntas celebradas.

Tomará razón de las facturas y recibos que haya de abonar, así como de los recibos y demás documentos del pago y cobro. Se hará mensualmente una relación de los recibos al cobro que, firmados por él y con el visto bueno del Presidente, hará cargo al Tesorero, a quien se los en-

Oficinas públicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS Mañana	HORAS Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1	10 á 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	
Gobierno Militar.	García Alix, 5.	9 á 12	
Comandancia de Marina	Paseo Malecón.	9 á 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 á 12	2 á 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 á 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 á 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10	9 á 12	2 á 6
Jefatura de Montes	Boulevard, 46.	9 1/2 á 1	
Sección Agronómica.	Martinez Campos, 3.	9 á 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 á 1	
Sindicato de Riegos	Plaza de Careaga	10 á 1	
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.º-duplicado.		3 á 5 / 2 1/2 á 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia Diputación Provcl	11 á 12	
Sanidad Marítima.	Martinez Campos.	8 1/2 á 12	2 á 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19	9 á 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria	Martínez Campos 3	9 á 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 á 1	
Registro de la Propiedad.	Malecón de Torres Campos	10 á 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14	9 1/2 á 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7	9 á 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 á 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54	9 á 1 1/2	3 á 5
Compañía Arrendataria de Tabacos	Reyes Católicos.	9 á 12	3 á 5
Caja de Ahorros	Plaza de Marin	9 á 12	1 á 4
Monte de Piedad.	» » »	9 á 12	2 á 4
Giro Mútuo.	Reyes Católicos.	9 á 11	
Fiel Contraste.	Ulloa, 3	9 á 12	2 á 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Obispo Orberá	7 á 12	2 á 7
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal	Conde de Ofalia 30	8 1/2 á 12	
Certificados.	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Valores declarados	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2

Bodegas

del Exmo. Sr. Duque de Almodòvar del Rio

Sánchez Romate Hermanos

Jerez de la Frontera

Los mejores amontillados

N. P. U. y Carta Real

Para pedidos, José García Campoy. Almeria

Balneario de Alhama de Almeria

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago. ciática, etc.)

Dirección Dr. Compani. *Ex interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.*

ELECTROTERAPIA

Fonda en el Establecimiento

Doctor MANUEL MARIN

oculista

del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispanoamericana

Consulta: de 7 á 9 mañana y 4. 5 tarde.

Guía del viajero

Servicio por carruajes

IDA

Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Nijar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA

Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
Tabernas s. 6. m. Ll. 10 1/2 m.
Nijar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes

El de Roquetas en la calle de Jovellanos.

El de Alhama en la calle de Antonio Vico.

El de Tabernas en la calle del O. Orbera.

El de Nijar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía General de Automóviles

Carretera de Poniente

IDA

Salida á las. . . . 11'30 y 18'30 h.
Llegada á Dalias á las 14'04 y 20'54 h.
Llegada á Berja a las 1.'30 y 21'20 h.
Llegada á Adra á las 15'20 h.
Llegada á Fondón á las. 33'09 h.
Llegada á Ugijar á las. 00'25 h.

VUELTA

Salida de Ugijar á las 3'30 h.
Salida de Fondon á las 4'45 h.
Salida de Adra á las. . . . 15'30 h.
Salida de Berja á las. . 6'45 y 17'00 h.
Salida de Dalias á las. 7'15 y 17'30 h.
Llegadaá Almeria á las 9'15 y

Carretera de Levante

IDA

Salida á las . . . . . . 5'15 h.
Llegada á Tabernas á las . 6'44 h.
Llegada á Sorbas á las. . 8'05 h.
Llegada á Vera á las. . . 10'07 h.
Llegada á Cuevas á las . . 11'45 h.
Llgada á Huércal-Overa á las. 12'40 h

VUELTA

Salida de Huércal-Overa á las 15'15 h.
Salida de Cuevas á las. . . 15'05 h.
Salida de Vera á las. . . 16'58 h
Salida de Sorbas á las. . . 19'00 h.
Salida de Tabernasá las. . 20'25 h.
Llegáda á Almeria á las. . 21'50 h.

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patalógicos

Tratamiento antirrábico completo

Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

Salidas de Almeria	Correo	Exprés	Mixto
Salidas de Almeria	11'40	4'50	16'
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52
Moreda. S.	16'35	11'32	término
Baeza Ll	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada á Madrid.	7'10	21'30	
Llegada á Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll	16'25	10'40	
	Exprés		
Moreda. S.	20'15	13'00	
Llegada á Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
	mercancia	Correo Mt.	
Guadix. S.	16'15	9'30	
Baza. Ll.	19'10	11'30	
Baza. S.	término	12'00	
Lorca. Ll.		16'35	
Lorca. S.		17'05	
Alcantarilla. Ll		18'41	
Alcantarilla. S.		19'00	
Llegada á Murcia.		19'15	
Llegada á Cartagena.		22'30	

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Exprés	E lujo 1ª
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada á Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada á Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
	Exprés	Correo	
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll	11'05	15'58	
Moreda S.	12'40	20'30	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		6'10	
Salida de Murcia.		8'33	
Salida de Alcantarilla.		9'16	
Lorca Ll		10'55	
Lorca. S.		11'20	
Baza. Ll.		16'15	
	mercancia		
Baza. S.	9'00	17'00	
Guad x. Ll.	12'30	19'20	
Guadiix. S.	13'35	21'30	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos industriales, Mecanicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades. Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academía, figuran, entre sus profesores, Catedraticos, Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos.

Informara a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedratico de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez Garcia. Conde de Ofalia 28 pral.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magnificos vapores españoles

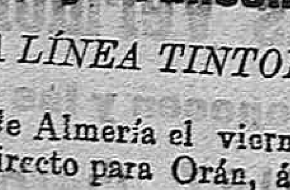

Turia y Francoli

DE LA LÍNEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el viernes 19 de Mayo directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escalas en Aguilas el miércoles 17 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 2 de Junio.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que les autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.
Cámara » 76.
3.ª Clase » 35.
Idem íd. medio billete para menores de tres á 10 años » 20.

Para mas informes a sus Consignatarios **H. de Ricardo Giménez S. en C.** Paseo del Príncipe.

SERVICIO

Melilla--Barcelona

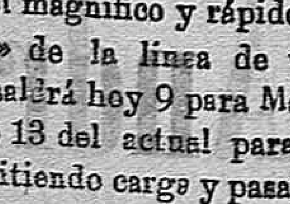

Por el magnifico y rápido vapor «Tintoré» de la línea de vapores Tintoré saldrá hoy 9 para Melilla y el sábado 13 del actual para Barcelona admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en Almería por sus consignatarios señores Hijo de Ricardo Giménez S. C. Boulevard del Principe 15.

— 18 —

tregará, mediante recogida de firma a éste, en un duplicado de esta relación.

Art 35 Se formarán dos secciones: una Instructiva, y otra de Propaganda y Recursos, cuya dirección e iniciativas estarán a cargo de los Vocales 1.º y 2.º, que serán a la vez Directores de su sección respectiva

Cada Director de sección nombrará un Secretario que le auxilie en sus trabajos, formando también parte integramente de la sección de Instrucción el Vocal Bibliotecario

Los Directores de sección demandarán la ayuda de los socios, formando Comisiones que le auxilien en sus gestiones

Art. 36. La sección Instructiva se cuidará de procurar el mayor número de conferencias por el personal del partido y de aquellos ajenos al mismo.

La sección de Propaganda y Recursos se cuidará de la parte activa de propaganda del Centro, de la formación y buen régimen de la Biblioteca y Salón de Lectura, y en general de cuanto redunde en beneficio de la mayor difusión de la

— 19 —

cultura entre los socios Estudiará el modo de proporcionar al Círculo los medios económicos necesarios para su desenvolvimiento, y a la vez realizará una activa labor de llamada y atracción de socios

Art 37. Las secciones son autónomas en sus trabajos e iniciativas; pero tienen la obligación de dar cuenta a la Directiva de sus gestionee, quien a posteriori las aplaudirá o las desautorizará con su voto

Art 38. Disuelta la Sociedad, los enseres, a excepción de los libros y colecciones de revistas y periódicos, se distribuirán proporcionalmente entre los socios Protectores y Fundadores en forma proporcional a las cantidades abonadas en concepto de protección

Los libros y colecciones de revistas y periódicos comprados por la Sociedad se ingresarán en la Biblioteca provincial, o en defecto de ésta, en las de un Centro de cultura oficial, bajo inventario, que se hará público en los periódicos locales.

Los libros donados se devolverán al donante, previa presentación de recibo, en el plazo pruden-